

LA NECESARIA REDEFINICIÓN DE LA NOCIÓN DE TRABAJO. PROBLEMAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Rosario Aguirre (*)

INTRODUCCIÓN

Una creciente literatura sociológica, tanto teórica como empírica, pone de manifiesto que los niveles de bienestar de las personas y de las sociedades se sustentan tanto en el aporte de trabajo para el mercado como en el que se realiza en el ámbito de las relaciones privadas y en la esfera de las organizaciones sociales. La redefinición de la noción de trabajo para incorporar al trabajo no remunerado supone una ruptura conceptual necesaria para dar cuenta de parte de las actividades humanas que generalmente quedan en la sombra porque no pasan por el mercado.

Este documento comienza con la revisión de diferentes aportes que contribuyeron al desarrollo conceptual de un campo de investigación sobre el trabajo no remunerado y el uso del tiempo, para luego realizar un acercamiento a las posibilidades de su medición a través de considerar la dimensión temporal.

Cabe señalar que este trabajo se inscribe en una línea de investigación más amplia que se está desarrollando bajo la dirección de la autora en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y que contó con el apoyo del Programa de Investigación y Desarrollo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (2002-2004) para la realización de un encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo.

(*)Socióloga. Profesora titular e investigadora de la Universidad de la República, Uruguay. Ex Directora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Responsable del Área de Relaciones de Género en dicho Departamento. Profesora de los cursos de postgrado en la Facultad de Ciencias Sociales. E. mail: rosario@fcs.edu.uy

LA REDEFINICIÓN DE LA NOCIÓN DE TRABAJO

Los estudios económicos –así como los sociológicos y los jurídicos– refieren fundamentalmente al trabajo remunerado. En nuestra región, las investigaciones que desde diferentes perspectivas contribuyeron a reconceptualizar la noción de trabajo han tenido escasa influencia en las principales corrientes de dichas disciplinas.

Frecuentemente, se realiza un uso indistinto de las nociones de trabajo y empleo; lo cual acarrea equívocos, pues si se habla de *no tener trabajo*, en realidad se está expresando *no tener empleo*. Cuando los censos consideran a una ama de casa como inactiva, se debe a que su trabajo no tiene reconocimiento social como empleo.

Es interesante la observación que plantea María-Ángeles Durán (2000) sobre la construcción histórica del empleo a través de la lucha entre empleadores y trabajadores y la creación de una cultura del trabajo específica cuyos principales resultados son el derecho del trabajo, la economía del trabajo y el derecho sindical. *Es por esta razón por lo que el modelo implícito de ciudadano en las modernas Constituciones es un individuo autónomo, independiente y libre. No existe una construcción semejante acerca de la población que realiza actividades en el ámbito privado en cuanto a definir sus derechos y obligaciones y a determinar su contribución al bienestar de las personas y las sociedades. Sólo el empleo –argumenta Durán– institucionaliza la interacción con otros (empleadores, colegas, compañeros), otorga una identidad social y permite participar en organizaciones, tales como empresas, gremios o sindicatos.*

Diversos trabajos muestran que los modelos productivos de la industrialización modificaron la relación de los individuos con el trabajo, alterándose la organización doméstica por el modelo de la sociedad industrial. Es más, la historiadora alemana Gisela Bock (1985) sostiene que la división del trabajo con salario y sin salario surge en los siglos XVII y XVIII con el capitalismo y evoluciona en distintos momentos en los diferentes países y regiones tras la revolución industrial. Esto contradice la idea de que es el trabajo más antiguo y natural, y que ha existido siempre o que es un resabio de la sociedad tradicional.

Debemos reconocer que las ciencias sociales, especialmente la economía y la sociología, al centrar su preocupación en el sector mercantil han presentado una visión parcial del trabajo. Recién en las últimas décadas del siglo XX, la identificación tradicional entre trabajo y empleo empieza a ser cuestionada por la observación empírica que da cuenta de una gran diversidad, tanto de formas mercantiles como no mercantiles. Resulta interesante considerar los argumentos presentados por García Sainz (2007) para entender la reticencia de la ciencia económica convencional a los cambios que se derivan de tal observación. Por un lado, la autora indica que admitir que la actividad no remunerada contribuye a la riqueza supone alterar los principios teóricos sobre los que se asienta la economía y obligaría a reconsiderar la herencia

cultural de la ortodoxia económica. Por otro, anota que la atribución de valor económico a las actividades no mercantiles alteraría los indicadores económicos, tal como son calculados actualmente.

Hoy día, una importante corriente de autores plantea la necesidad de formular una definición de trabajo congruente con la realidad social y que incluya a todas las actividades que contribuyen a la supervivencia material. En tal sentido, Castillo define al trabajo como *cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee y distribuye bienes y servicios a los demás y extiende el conocimiento y el saber humanos* (Diccionario de Sociología de Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 1998).

Sin embargo, esta noción no ha llegado al campo de las estadísticas oficiales, donde el concepto de trabajo se identifica con la actividad de bienes y servicios económicos para el mercado; en este sentido, las categorías semánticas usadas son significativas. Así, según la convención internacional, la población económicamente activa comprende a las personas mayores de cierta edad –variable según los países–, que tienen al menos una ocupación en la que vierten su esfuerzo productivo a la sociedad o que, sin tenerla, la ha buscado activamente durante los períodos de referencia elegidos.

Por su parte, la población económicamente inactiva comprende a todas las personas que no aportan su trabajo para producir bienes o servicios económicos. Son las personas del rango de edades especificado que, durante el período de referencia, no cumplían con los requisitos para ser consideradas económicamente activas, por no tener empleo ni haberlo buscado. Una de las categorías de inactivos refiere a quienes sólo se ocupan de cuidar su hogar: Están en esta categoría las amas de casa y los familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños.

Si bien se considera que quienes cuidan sus hogares no desarrollan ninguna actividad económica, existe la figura de trabajador familiar no remunerado, en la que se incluye al que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibe remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

Con frecuencia, las nociones de trabajo y empleo se usan indistintamente. Por eso, si se habla de no tener trabajo, se está expresando no tener empleo. Los censos consideran inactivas a las amas de casa porque su trabajo carece de reconocimiento social como empleo.

Una importante cantidad de investigadores/as ha criticado el pensamiento establecido que asimila el trabajo a la actividad remunerada que se realiza para el mercado, debido a que la participación remunerada de las personas en la producción de bienes y servicios no basta para satisfacer las necesidades humanas y para mantener la integración social.

La conceptualización del trabajo no remunerado tiene antecedentes que provienen de varias vertientes teóricas, desarrolladas tanto en la región como fuera de ella.

EL PENSAMIENTO FEMINISTA Y LA CRÍTICA A LA ECONOMÍA CONVENCIONAL

Desde mediados del siglo pasado, los movimientos de mujeres denunciaron la invisibilidad del trabajo de la mujer en la esfera doméstica e impulsaron elaboraciones científicas en este campo, tanto en Europa como en Estados Unidos.¹

Estos estudios enfrentaron en el espacio académico a las ideas predominantes que consideraban a las familias como lugares de consumo que habían perdido todo rol productivo con la industrialización. Por otra parte, en la tradición sociológica, las diferencias de funciones y actividades de mujeres y hombres aparecían como naturales, dado el predominio de las interpretaciones funcionalistas acerca de la institución familiar.

La literatura feminista cuestiona la exclusión del trabajo doméstico familiar del dominio económico y plantea que esta exclusión no deriva de la naturaleza de la producción. Cuando esos bienes son producidos fuera del hogar, el trabajo que los produce es remunerado; en cambio es gratuito si se realiza en el hogar, ya que es considerado un trabajo realizado *por amor*.

Por su parte, los economistas neoclásicos –principalmente Gary Becker (1976, citado por Fougeyrollas-Schwebel, en Hirata *et al.* 2000)– han reconsiderado las definiciones del consumo e introdujeron nuevos enfoques sobre los hogares como productores de servicios en los que se realizan elecciones entre los diversos tiempos (asalariado, doméstico, tiempo libre), definiendo a la producción doméstica como el conjunto de las actividades de los hogares que pueden ser sustituidas por terceros, siendo consideradas de manera similar las actividades de hombres y mujeres.²

Paralelamente, desde hace décadas, un considerable número de estudios sociológicos se centra en la reconceptualización del concepto de trabajo y advierte sobre los problemas que apareja la noción de empleo tal como la utilizan habitualmente los economistas,

¹ Una excelente síntesis analítica de los itinerarios seguidos por los estudios del trabajo doméstico a partir del movimiento de las ciencias domésticas en los años veinte puede encontrarse en Borderías (2003).

² Para una crítica a la sustituibilidad sistemática entre trabajo doméstico y trabajo asalariado postulada por Becker véase el trabajo de Picchio (1994).

fundamentando la consideración de la suma de todas las formas de trabajo, en tanto ellas sirven de base a cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros (entre otros, Pahl, 1991; Maruani, 2001; Méda, 2002).

En Francia, durante los '80, los conocidos trabajos de Daniele Kergoat y otras investigadoras del *Groupe d'études sur la division sociales et sexuelle du travail* (GEDISST) introdujeron las nociones de trabajo doméstico y esfera de la reproducción (Hirata et al. 1997).

Como reconoce Annie Fouquet (2000) esta recomposición del concepto de trabajo, aunque tiene enorme trascendencia, no ha sido *exportada*. Permaneció como patrimonio de los estudios sobre el trabajo femenino, sin provocar una redefinición del concepto, tal como lo emplea la sociología del trabajo. Pero esta recomposición sirvió para impulsar una importante corriente de investigaciones sobre la división sexual del trabajo y las relaciones de género.

Sin embargo, en el plano teórico quedan pendientes críticas como las relevadas por Benería (1999), relativas a la comparabilidad entre trabajo mercantil y trabajo no remunerado debido a que los móviles y las condiciones en que se realizan son diferentes. Como el trabajo doméstico y el trabajo voluntario no están sometidos a *los apremios* del mercado, responden a otros criterios de productividad. También puede variar la calidad de uno y otro tipo de trabajo en relación –por ejemplo– al cuidado y crianza de los niños.

Considero que estas críticas parecen más pertinentes cuando se trata de asignar valor económico a estos trabajos; no así cuando se trata de asignarles tiempo para conseguir su visibilidad, de manera que la sociedad los valore y pueda percibir las desigualdades de género en su propio seno y en la familia.

LA LITERATURA SOCIODEMOGRÁFICA LATINOAMERICANA

Hace ya más de dos décadas que una amplia literatura sociodemográfica latinoamericana viene mostrando que las estrategias de las familias tienden a paliar el deterioro de los niveles de bienestar causados por la recesión y las políticas de ajuste aplicadas durante la reestructuración neoliberal.

Desde mediados del siglo pasado, los movimientos de mujeres denunciaron la invisibilidad del trabajo de la mujer en la esfera doméstica e impulsaron elaboraciones científicas en este campo.

Estas estrategias buscan obtener recursos monetarios mediante la inserción en el mercado de trabajo, la modificación de pautas de consumo y arreglos de convivencia para optimizar los recursos existentes y la participación en relaciones de intercambio y reciprocidad.

Lourdes Benería (*op.cit.*) recuerda la clásica obra de Esther Boserup, publicada en 1970, en la que observa la importancia de las actividades de subsistencia –en gran parte, realizadas por mujeres– que las estadísticas sobre producción e ingresos no recogen. También señala que en esta obra se puso atención por primera vez al tiempo que consumen estas tareas realizadas por las mujeres de zonas rurales.

A comienzos de los ´80, el Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL) introdujo el concepto de *estrategias de sobrevivencia* como elemento orientador de la investigación sociodemográfica en la región (Rodríguez, D. 1981). Estos trabajos se focalizaron en las familias como unidad de análisis, pero no incorporaron hipótesis que contemplaran las relaciones asimétricas en la utilización de los recursos y en la realización de las actividades domésticas en los hogares.³

La expansión de la pobreza en las áreas urbanas actualizó el interés por tener presente las actividades desarrolladas por mujeres como forma de contribuir al bienestar de sus familias en el marco de la preocupación por las denominadas *estrategias de sobrevivencia*.

Las estrategias destinadas a generar recursos monetarios se traducen en la creciente presencia de hogares con más de un aporte de ingresos. En los hogares más pobres, las mujeres tienen mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo; sin embargo, en la última década se observa que son ellas quienes tienden a incrementar más sus tasas de participación. Y son sobre todo las madres de hijos pequeños las que aumentan en mayor medida su actividad económica. En el caso de Uruguay, hemos observado que las trabajadoras que son madres han desarrollado complejas estrategias de cuidado familiar para incorporarse al mercado de trabajo formal o informal, debido a las dificultades de acceso al cuidado de carácter institucional o familiar (Aguirre, 2003).

Respecto a las estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, podemos mencionar los cambios en los hábitos de compra, en las pautas dietéticas, en los hábitos de preparación de alimentos y en la distribución intrafamiliar de los mismos.

También hay evidencias empíricas del incremento en la complejidad de la estructura de los hogares en diferentes contextos. Así, se observa una mayor presencia de hogares monoparentales, filioparentales y trigeracionales, donde hay un mayor peso de miembros dependientes.

³ Una reflexión colectiva sobre los avances y los problemas en los estudios impulsados por PISPAL se encuentra en varios artículos de Demografía y Economía (1981) No. 46.

Las redes de apoyo vecinal constituyen recursos importantes para satisfacer las necesidades cotidianas de los miembros de los hogares. En la crisis más reciente se activaron las respuestas grupales de los habitantes de los barrios (ollas populares, merenderos, huertas comunitarias, comedores autogestionados, etc.). La importancia de las mujeres en estas acciones fue destacada por una importante cantidad de investigaciones realizadas desde hace más de una década (entre otras, de Barbieri y Oliveira 1989, Feijoó 1991, 2001).

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LA PREOCUPACIÓN POR LA POBREZA

Diversos trabajos (por ejemplo, Arraigada, 2005; Chant, 2003) enfatizan –desde una perspectiva que cuestiona los tradicionales marcos conceptuales de la pobreza– el carácter multidimensional de la pobreza femenina; fundamentalmente, en lo vinculado con la necesidad de considerar otras dimensiones además del ingreso. En los planteos teóricos de la literatura feminista tiene un papel central la división sexual del trabajo. La libertad de realizar actividades remuneradas está afectada por las tareas que deben realizar los miembros adscriptos a las tareas no remuneradas, que –primordialmente– son mujeres. La división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar el acceso al empleo o a ascensos en el trabajo remunerado de quienes atienden las demandas de la vida familiar. Por tanto, además de considerar los niveles de ingresos, se debe tener en cuenta el trabajo intradoméstico y la división de tareas hogareñas.

Ello no significa omitir otras dimensiones –que también deben tenerse en cuenta al realizar un análisis de género de la pobreza– tales como la capacitación y especialización en determinados trabajos, las diferentes recompensas por el trabajo mercantil y el diferente acceso y utilización de los recursos institucionales.

La idea que se sustenta es que los procesos de empobrecimiento de las mujeres están estrechamente vinculados a su dedicación a las actividades no remuneradas y a la escasez de tiempo. En ese sentido, se propone explorar las potencialidades de la medición del reparto de las actividades en

La división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar el acceso al empleo o a ascensos en el trabajo remunerado de quienes atienden las demandas de la vida familiar.

los hogares y del uso diferencial del tiempo en esas actividades. Con ello se procura contribuir a desarrollar una línea de investigaciones que permitan captar mejor la dinámica de la reproducción de la pobreza y de los sistemas de género.

LA LITERATURA SOBRE LOS REGÍMENES DE BIENESTAR

El nivel de bienestar de las personas depende de su relación con las distintas esferas institucionales: el mercado, el Estado, las familias y las organizaciones comunitarias. La disponibilidad de trabajo y los niveles de remuneración determinan la cantidad de bienes y servicios que los hogares pueden comprar en el mercado. Los servicios de educación, salud, seguridad social a los que se accede a través de las políticas sociales y el conjunto de actividades que se realizan en la esfera doméstica y en las redes comunitarias son otros recursos mediante los cuales se satisfacen necesidades. La literatura sobre los regímenes de bienestar contribuyó a analizar las distintas modalidades de organización de las sociedades, dando cuenta de diferencias entre países y de los procesos históricos que condujeron a variados regímenes de bienestar.

Esta literatura enfatiza principalmente las relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil; mientras que –en la mayor parte de los desarrollos conceptuales– el papel de la esfera familiar permanece invisibilizado. Estudiosas feministas realizaron fuertes críticas que destacaron el papel fundamental de esta esfera en las posibilidades de ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres; en especial, su derecho al trabajo en condiciones de igualdad.⁴

Uno de los más influyentes teóricos de los Estados de Bienestar, Gosta Esping-Anderson, en su reciente obra *Fundamentos sociales de las economías postindustriales* (2000), realiza una revisión de su enfoque al incluir a la familia como esfera proveedora de bienestar, considerando que es *el alfa y omega de cualquier resolución de los principales dilemas postindustriales y acaso el más importante "fundamento social de las economías"*. Sin embargo, y aunque reconoce que su cambio de postura obedece a las críticas feministas, no le asigna un papel relevante a las asimetrías de género en las familias.

La literatura feminista crítica sostiene que la ciudadanía social y su efectivo ejercicio dependen del modo en que se estructura el sistema de bienestar social y de los procesos de desmercantilización/mercantilización y desfamiliarización/familiarización a través de los procedimientos básicos de las políticas sociales. Procesos que pueden significar la adquisición o pérdida de derechos sociales anteriormente conquistados y que pueden tener una significación diferente para mujeres y varones y para los distintos grupos de cada uno de estos colectivos. Esta perspectiva realiza un

⁴ Ver entre otras autoras a Lister (1997).

aporte fundamental al permitir comprender que la pobreza puede ser considerada como parte de un proceso de exclusión vinculado a la pérdida, reducción o falta de reconocimiento y posibilidades de ejercicio de derechos.

EL TRABAJO NO REMUNERADO Y SUS DIFERENTES TIPOS

El estudio del trabajo no remunerado requiere metodologías e instrumentos de medición específicos. Se distinguirán cuatro modalidades de trabajo no remunerado: el de subsistencia, el doméstico, el de cuidados familiares y el voluntario o al servicio de la comunidad. Respecto a cada modalidad, el instrumental conceptual disponible y las posibilidades de medición son bastante desiguales como se apreciará a continuación. Por ello, debe reconocerse que el avance del conocimiento en este campo está transitando por una etapa exploratoria.

El trabajo de subsistencia: Una amplia literatura latinoamericana evidencia que los hogares aportan sus estrategias de vida para enfrentar al desempleo y a la caída de los ingresos familiares originados en las políticas de ajuste aplicadas en la región. El aumento de los precios de los bienes de consumo y de los productos importados ha incentivado la autoproducción y orientado a los sectores de bajos ingresos hacia los mercados informales, más adaptados a su capacidad de compra.

La versión 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (citado por Gálvez, 2001) contempla la producción no mercantil que se origina en los hogares en tanto actividades productivas con sentido económico, tales como la elaboración de productos agropecuarios, bienes para el uso final como vestimenta, calzado, conservación de carnes, pescado, productos derivados de la leche, construcción y mantenimiento de la vivienda e infraestructura básica de la misma. Se incluye, por tanto, toda la producción de bienes de uso para el hogar, pues una vez producidos podrían cambiar de destino y transarse en el mercado. En cambio, se excluyen los servicios producidos en el hogar (salvo los servicios domésticos remunerados) que se consumen en el momento de su producción, argumentando que si se los admitiese, prácticamente desaparecería la población inactiva. Por tanto, aunque esta nueva versión supone un avance importante al incluir toda la producción de bienes realizada en

Estudiosas feministas destacaron el papel fundamental de la esfera familiar en las posibilidades de ejercicio de los derechos de ciudadanía de las mujeres; en especial, su derecho al trabajo en condiciones de igualdad.

los hogares, sigue excluyendo a los servicios como la atención de enfermos, ancianos y niños o la preparación de la comida, actividades que en algunos hogares pueden ser total o parcialmente intercambiadas con otros hogares o trasladadas al sector mercantil.

En la región, Brasil –a partir de la *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios* (PNAD) de 1992– ha avanzado en la definición de un nuevo concepto de trabajo que incluye la categoría de trabajador para autoconsumo y la producción familiar antes no consideradas como trabajo. Reconoce las actividades sin remuneración en la producción de bienes y servicios en ayuda a un miembro del hogar, cuenta propia o empleador y también las actividades en la producción de bienes y en la construcción de edificaciones y mejoras para uso propio o de algún miembro del hogar.

El trabajo doméstico: En nuestros países, una primera distinción importante dentro del trabajo doméstico refiere al no remunerado que cumplen los integrantes del hogar y asalariado que –aunque registra los salarios más bajos del mercado y una bajísima cobertura de la seguridad social– sigue ocupando a una parte sustancial de la población femenina. Así, por ejemplo, en Paraguay y en Brasil alrededor del 20% de las mujeres se dedican a este trabajo. A pesar de ello, todavía son escasas las evidencias sobre la incidencia de la disponibilidad de trabajo doméstico remunerado en la cantidad de trabajo doméstico familiar y en su reparto entre los integrantes.

Analizar el contenido real del trabajo doméstico supone desagregar una importante cantidad de actividades. Su amplitud puede variar según la sociedad de que se trate, de factores culturales y de la situación socioeconómica de quienes lo realizan.

Incluye las típicas tareas tales como hacer las compras de bienes y servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar y planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas, y resolver la organización y distribución de tareas. También están contempladas las gestiones fuera del hogar (pagar cuentas o realizar trámites) y los desplazamientos necesarios para realizarlas.

Debemos reconocer que, aunque es factible medir con mayor o menor precisión el tiempo dedicado a las tareas domésticas típicas, la llamada *carga mental* que conlleva la gestión y armonización de estas actividades en el tiempo y en el espacio resulta difícil de captar.

Un interrogante a responder es en qué medida algunas actividades domésticas han sido propulsadas fuera del hogar en los últimos años (mercantilizadas) y en qué medida han vuelto a ser familiarizadas como estrategia de bajar costos ante la disminución de los ingresos hogareños.

El trabajo de cuidados familiares: Resulta importante considerar a los cuidados familiares separadamente del trabajo doméstico, en tanto actividades no remuneradas dirigidas a otras personas de la familia, porque define un campo de problemas de investigación y de intervención social, con sus actores e instituciones, que aún no fue

suficientemente desarrollado en nuestros países. A veces, esta distinción no es comprendida por quienes siguen apegados a las clásicas definiciones del trabajo de reproducción social.

Se le define como la acción de cuidar a un niño o a una persona adulta o anciana dependiente para el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Si bien implica un trabajo material, también se reconoce el aspecto afectivo y emocional que conlleva. La actividad puede ser realizada en la familia o delegada a personas ajenas a ella y puede ser remunerada o no.

El trabajo de cuidados familiares refiere a la atención de niños, enfermos y adultos dependientes. En el primer caso se incluyen las tareas materiales de cuidado y también el juego, llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y socializarlos. En el segundo, las tareas vinculadas a la atención de las necesidades fisiológicas, médicas y sociales (pasear, acompañarlos).

Tanto el trabajo doméstico como las tareas de cuidado pueden incluir actividades de ayuda a otros familiares y no parientes que no integran la unidad de convivencia y que constituyen redes de intercambio y solidaridad entre los miembros de las familias y entre éstas y otros integrantes de la vecindad.

Las relaciones que se establezcan entre cuidados familiares, cuidados mercantiles y cuidados a cargo del Estado dependerán del régimen de bienestar de cada país, según la combinación que se considere deseable en términos de enfatizar el rol de las familias, del mercado o del Estado.

La conceptualización y el debate sobre los cuidados familiares –impulsado por la corriente feminista en ciencias sociales de los países anglosajones– significó un notable avance, en tanto *elemento de rehabilitación de la familia como fuente de protección social de los individuos al mismo título que el estado y el mercado* (Letablier, 2001).

El trabajo voluntario o al servicio de la comunidad: Supone aportaciones en tiempo que comprenden –como en el trabajo doméstico– una amplia gama de actividades dentro del llamado tercer sector o sector filantrópico. Consideramos como trabajo voluntario el que se presta a los no familiares a través de una organización, ya sea laica o religiosa. Puede comprender actividades similares a las que se prestan en el sector mercantil

Analizar el contenido real del trabajo doméstico supone desagregar una importante cantidad de actividades. Su amplitud puede variar según la sociedad de que se trate, de factores culturales y de la situación socioeconómica de quienes lo realizan.

y otras asimilables a las actividades domésticas o de cuidado que, en todos los casos, se realizan sin remuneración.

Es importante diferenciar los distintos tipos de trabajo voluntario y sus variaciones por estrato social. En los estratos altos y medio altos pueden encontrarse personas que, a través de diferentes organizaciones, realizan tareas filantrópicas o de beneficencia dirigidas a poblaciones y personas pobres. En los estratos más pobres y ante las necesidades apremiantes de alimentación se expandieron organizaciones populares como los comedores y *ollas populares* que son atendidos fundamentalmente por mujeres. En este último caso, se confunde con el trabajo de subsistencia; aunque se considera como trabajo voluntario si se destina a terceros. Se trata de un trabajo que se realiza sin obligación jurídica o contractual y que se desarrolla a través de organizaciones privadas o públicas.

Es destacable el rol del voluntariado en los programas destinados a atender la emergencia social derivada de la reciente crisis. En Uruguay se estudia un proyecto de ley que promueve y regula el voluntariado como instrumento de participación ciudadana en la instrumentación de políticas sociales orientadas a enfrentar la grave situación que plantea el aumento de la pobreza extrema. En esta iniciativa legislativa se define al voluntariado como el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, con ánimo altruista y solidario, en forma desinteresada, sin recibir contraprestación. Esta definición del voluntariado lo restringe a las actividades que se prestan en apoyo a las políticas y programas públicos, aunque se reconoce que pueden prestarse dentro de la esfera privada. El interés regulatorio deriva de la preocupación por mantener el carácter solidario de estas actividades, impidiendo que generen expectativas de remuneración.

LA DIMENSIÓN TEMPORAL

El desarrollo de investigaciones que abordan la cuantificación estadística busca recomponer el objeto trabajo, redefiniéndolo por sus dos dimensiones: la laboral y la doméstica. Mediante la consideración del tiempo⁵ se facilita la visualización de las actividades que integran el trabajo doméstico y el cálculo del volumen de la carga total

⁵ En este sentido cabe destacar las reuniones internacionales de expertos sobre Encuestas de Uso del Tiempo organizadas por CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo y Unidad de Estadística (Santiago de Chile 2003 y 2005), la publicación de dos números de la Serie Mujer y Desarrollo (No. 50 y 65). Por otra parte, UNIFEM México, el Instituto Nacional de las Mujeres y el INEGI han realizado tres reuniones internacionales de expertos (Ciudad de México 2003, 2004, 2005). OPS, con OMS y CEPAL organizaron a su vez un Taller de Cuentas de Salud con enfoque de Género (Santiago de Chile, 2001). Más recientemente UNIFEM Brasil y Cono Sur organizó una reunión técnica en Montevideo (2007) y un seminario internacional en Río de Janeiro (2007).

de trabajo. Concepto que integra tanto a los trabajos remunerados como a los no remunerados.

Actualmente existen importantes antecedentes en diferentes países respecto a la realización de encuestas sobre uso del tiempo, entre los que se destacan las realizadas en Australia, Italia y España, además de Canadá que ya cuenta con varias experiencias.

Los trabajos teóricos y empíricos realizados en espacios académicos españoles e italianos se han convertido en puntos de referencia sobre el tema para la región latinoamericana y el Caribe. Especial destaque merecen los trabajos de María Ángeles Durán en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), tanto por la prolifera trayectoria de la autora en el tema como por su activa vinculación con grupos de expertas de la región.

Cuba y México han sido pioneros en el desarrollo de encuestas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado familiar. En 2001, Cuba realizó una encuesta de este tipo en algunas regiones del país (ONE, 2002). En México se ha desarrollado una línea de investigaciones sobre el tema que abordan conjuntamente el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres, siendo de destacar la Encuesta sobre Uso del Tiempo 2002 (INEGI, 2003). Cada vez más países se suman a la recogida de información sobre trabajo no remunerado a partir de encuestas de uso del tiempo; por ejemplo, Argentina, Costa Rica, Chile, Ecuador, Nicaragua y Uruguay.

CONSIDERACIONES FINALES

Existe en la región un creciente interés por los estudios sobre uso del tiempo y por la captación del trabajo no remunerado. La información que proporcionan las encuestas promueve la valoración social del trabajo no remunerado y da cuenta de su contribución al bienestar social; da visibilidad a grupos de población y a actividades fundamentales para el bienestar colectivo, y suministra elementos para sensibilizar acerca de las inequidades de género.

El análisis de la información recogida puede proporcionar información muy útil para diseñar e implementar políticas; y, en

La consideración del tiempo facilita la visualización de las actividades que integran el trabajo doméstico y el cálculo del volumen de la carga total de trabajo.

tanto estas encuestas se incorporen a los sistemas estadísticos, se podrá disponer de series temporales de indicadores que permitan apreciar el efecto de las políticas y programas sobre la equidad social y de género.

En una región donde los problemas de pobreza y de desigualdad constituyen el corazón de la cuestión social pueden ser una contribución fundamental para la mejor comprensión de las situaciones de inequidad, los procesos de empobrecimiento y los vínculos entre pobreza y género. Los indicadores de uso del tiempo en las distintas modalidades de trabajo no remunerado sirven para diseñar y evaluar las políticas sociales, particularmente en el caso de los programas de transferencias de ingresos, condicionadas al cumplimiento de contraprestaciones, orientados a la población indigente o extremadamente pobre.

La valoración económica y la realización de cuentas satélites sobre el trabajo no remunerado han sido consideradas como pieza central para iluminar la producción doméstica y obtener información que pueda compararse con otros agregados nacionales. La Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer Beijing 1995 puso énfasis al recomendar las cuentas satélites preparadas separadamente de las cuentas nacionales básicas pero en consonancia con éstas. En la región, la discusión técnica sobre las diferentes alternativas para asignar valor a las actividades no remuneradas (costo de oportunidad, costo de los trabajadores especializados que desempeñan diferentes trabajos, costo del trabajador doméstico remunerado) y sobre los flujos y actividades necesarias para estimar las cuentas satélites de los hogares todavía es incipiente; aunque cabe destacar los trabajos pioneros realizados para México por Gómez Luna (2003) y Pedrero (2005).

El desarrollo de esta línea de investigaciones ha sido estimulado por el conocimiento de los estudios europeos y por los cada vez más intensos contactos entre las académicas, las agencias de cooperación y los institutos de estadística de los países. Especialmente, CEPAL, UNIFEM y OPS 6 han concertado en los últimos años reuniones de expertos en el tema para recoger la experiencia internacional, en la que han tenido un papel importante las expertas españolas.

Por el momento, las encuestas sobre el uso del tiempo realizadas en América Latina han tenido un carácter experimental y son difícilmente comparables. Por ello, los intercambios y reflexiones conjuntas proporcionan la oportunidad de lograr acuerdos que permitan avanzar hacia la armonización de contenidos, clasificaciones, metodologías y hacia la definición de un conjunto de indicadores comparables a nivel regional e internacional.

Si bien es fundamental incluir el uso del tiempo en los sistemas estadísticos nacionales para contar series de datos periódicos que den cuenta de las distintas actividades no remuneradas destinadas a satisfacer las necesidades humanas, también es importante el trabajo académico que permita avanzar –tanto en el plano conceptual

como empírico— en el aporte de nuevas dimensiones que contribuyan a lograr mejores instrumentos y técnicas de análisis más complejas.

Bibliografía

Aguirre Rosario (2003), *Género, ciudadanía social y trabajo*, Montevideo: Udelar.

Arraigada Irma (2005), "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género" en *Revista de la CEPAL* 85, abril 2005.

Badgett M. V.Lee y Folbre Nancy (1999), "Quién cuida de los demás? Normas sociosexuales y consecuencias económicas" en *Revista Internacional del Trabajo* Vol 118/3.

Benería Lourdes (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado" en *Revista Internacional del Trabajo* Vol. 118/3.

Bock G., Duden B. (1985), "Trabajo por amor; amor como trabajo" en *Desarrollo. Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo*. Vol. 2

Borderías Cristina (1993), "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional (1969-2002), en *Sociología del Trabajo*, Nº. 48, España: Siglo XXI.

Castillo Juan José (1998), Voz "Trabajo", en Giner Salvador, Lamo de Espinosa Emilio, Torres Cristóbal (eds) *Diccionario de Sociología*. España: Alianza Ed. Ciencias Sociales

Chant Silvia (2003). *New contributions to the analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective*. Working Document. Unidad Mujer y Desarrollo. Reunión de expertos sobre Pobreza y Género, Santiago de Chile: CEPAL.

De Barbieri Teresita, De Oliveira Orlandina (1989), *Mujeres en América Latina. Análisis de una década de crisis*. Ed. IEPALA. Madrid

Durán María-Angeles (2000), "El futuro del trabajo en Europa". *Cuadernos de Trabajo No. 5*. Cátedra Cañada Blanch de Pensamiento Contemporáneo de la Universitat de Valencia.

La información que proporcionan las encuestas promueve la valoración social del trabajo no remunerado y suministra elementos para sensibilizar acerca de las inequidades de género.

(2000 b) "Los trabajadores/as no remunerados en España". En: La contribución del trabajo no remunerado a la economía española: alternativas metodológicas. *Estudios 63*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid. (2000 c) "Concentración y reparto de trabajo no remunerado en los hogares". *Cuaderno de Relaciones Laborales*. 17:7-8.

Esping-Andersen Gosta (2000), *Fundamentos sociales de las economías industriales*. Barcelona: Ariel Sociología.

Feijoo María del Carmen (1991), *Alquimistas en la crisis: experiencias de mujeres en el Gran Buenos Aires*, Argentina-España. UNICEF Argentina/Siglo XXI. (2001), *Nuevo país, nueva pobreza*. Argentina: FCE.

Fouquet, Annie (2001), "Le travail domestique: du travail invisible au "gisement" d emplois. en: Laufer J., Marry C. et Maruani M., *Masculin-Féminin: questions pour les sciences de l homme*. Sciences Sociales et Sociétés, Paris: Presses Universitaires de France.

García Sainz (2007), *Trabajo no remunerado versus mercantilización. Hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y estado*. Disponible: diciembre 2007 en <http://www.fes-web.org/revista>

Gálvez Thelma (2001), "Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo", *Cuadernos de Investigación*, No. 14, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios.

Gómez Luna (2003) *El trabajo doméstico no remunerado y el sistema de cuentas nacionales en México*. Documento presentado en el Taller Internacional sobre Cuentas Satélites de los Hogares. Género y Salud. Unidad Género, Etnia y Salud. Santiago de Chile: Organización Panamericana de la Salud.

Hirata H., Kergoat D. (1997), *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Argentina: Asociación Trabajo y Sociedad, Centro de Estudios de la Mujer. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales-PIETTE.

Hirata, Helena; Laborie, Françoise, Le Doure Hélène, Senotier Daniele. (2000) *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris: Presses Universitaires de France.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI (2005), *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002 Tabulados Básicos Definitivos*, México: INEGI, Instituto de las Mujeres, UNIFEM.

Letablier, Marie-Thérèse (2001), "Le travail centré sur autrui e sa conceptualisation en Europe", en: *Travail, genre et sociétés*, Dossier: Femmes providentielles, enfants et parents à charge, N° 6, Paris: L' Harmattan, pp. 19-41

Lister, Ruth (1997), *Citizenship: feminist perspectives*, Londres: MacMillan.

Méda Dominique (2002), *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, Madrid: Narcea.

Maruani, Margaret (2001). "L'emploi féminin dans la sociologie du travail", en: Laufer J., Marry C. et Maruani M., *Masculin-Féminin: questions pour les sciences de l'homme*. Sciences Sociales e sociétés, Paris: Presses Universitaires de France.

Pahl R. E. (1991), *Divisiones del trabajo*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Picchio Antonella (1994), "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral", en: Borderías Cristina et al. Comp., *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona; ICARIA-FUHEM.

Oficina Nacional de Estadísticas, ONE, Cuba (2002). *Encuesta sobre Uso del Tiempo*. Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas..

Pedrero Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México*, Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Rodríguez Daniel (1981), "Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia", *Demografía y Economía*. Vol. XV. NÚM. 2 (46).